

AVN 62 CLAUSULA DE EXTENSION DE BUSQUEDA Y RESCATE

En consideración a una prima adicional de _____ se establece que esta póliza es extendida a indemnizar al Asegurado por cualquier gasto razonable incurrido con el propósito de operaciones de búsqueda y rescate de la aeronave asegurada bajo esta póliza, que se haya determinado desaparecida o no reportada luego de haberse determinado que la máxima duración computada de vuelo ha sido excedida.

La responsabilidad de los suscriptores no excederá de _____ respecto a cualquier operación de búsqueda y rescate y en el agregado.

Esta cláusula no extiende la póliza a cubrir costos y gastos de salvataje.

Todos los demás términos y condiciones de esta póliza permanecen inalterados.

AVN.62
1.10.96